

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RONCALSEG LTDA, CELEBRADA EL DIA 08 DE ABRIL DEL 2018.**

El Sr. Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y de acuerdo a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales, la Señora Secretaria indica que se encuentran los Señores Sra. Gladys Virginia Calderón Barrera, con 9.999 acciones y el Sr. Fabricio Andrés Ron Calderón, con 1 acción, se encuentra presente el 100% del capital y Señores accionistas deciden constituirse en Junta General extraordinaria Universal por lo cual el Sr. Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, se deja constancia de la presencia del Sr. Augusto Ramiro Ron Corella como presidente y la Lic. Mirta Borja como Contadora; pone a consideración el orden del día, La Junta General aprueba de la siguiente manera:

- 1.- Constatación y Legalización del Quórum
- 2.- Informe del Señor Presidente
- 3.- Informe del Señor Gerente
- 5.- Conocimiento y aprobación de Balances y anexos

**1.- Constatación del Quórum:**

Se reúnen los siguientes señores Accionistas por sus propios derechos:

ACCIONISTAS	Nro. Acciones	Nacionalidad	%
Calderón Barrera Gladys Virginia	9.999	Ecuatoriana	99
Ron Calderón Fabricio Andrés	1	Ecuatoriana	1

Propietarios cada uno de ellos de las acciones que se describen en el cuadro, cada acción tiene el valor de un dólar, los Accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

**2.- Informe del Presidente:** El Sr. Presidente presenta un saludo y agradece la asistencia de todos los presentes y pone a consideración su informe mismo que da lectura y se aprueba por los accionistas.

**3.-Informe del Gerente:** La Señora Gerente General, pone a consideración el informe que da lectura y es aprobado por todos los accionistas.

**5.-Aprobación de Balances:** La Licenciada Mirta Borja, indica que se ha trabajado sin inconvenientes este año, con el Sr. Presidente, la Señora Gerente General.

Se han realizado reuniones con la Señora Gladys Calderón, para analizar la situación y resultados.

La Lic. Mirta Borja indica que se va a dar lectura a los estados financieros de la Compañía, analizando la cuenta, pidiendo a los Señores Accionistas que de ser necesario se interrumpa para cualquier aclaración y que los documentos están a disposición de todos los señores Accionistas y que pueden revisar en cualquier momento.

Luego del análisis y algunas aclaraciones se procede a aprobar los estados financieros y anexos por el año 2017.

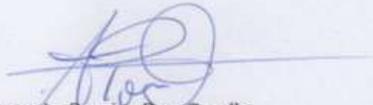
Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformado de la siguiente manera:

- Copia del acta certificada por el Secretario
- Informe de Presidente
- Informe de Gerente
- Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2017
- 

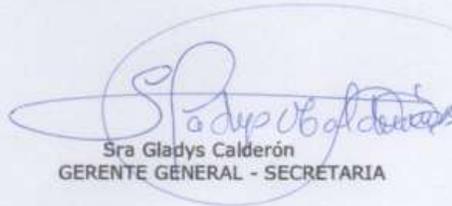
Sin tener otro asunto que tratar el Sr. Presidente concede un receso y solicita a Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 20:20 se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas concurrentes.

Siendo las 20:30 horas el Sr. Presidente declara clausurada la sesión.



Sr. Augusto Ramiro Ron Corella  
PRESIDENTE



Sra Gladys Calderón  
GERENTE GENERAL - SECRETARIA